

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

### EMSANRIV CIA. LTDA.

En la ciudad de Pasaje, a los 29 días del mes de marzo de 2018, siendo las 18h00 en las instalaciones de la empresa ubicada en las calles Los Laureles y Avda. principal (Urb. Los Mirtos), se reúnen las siguientes personas:

| ACCIONISTAS O SOCIOS           | PRESENTE O REPRESENTADO POR:      | NUMERO DE ACCIONES: |
|--------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| María Adriana Rivera Sinchi    | Presente                          | 390                 |
| Georgina Marlene Nieto Sánchez | Presente                          | 10                  |
|                                | Suma de acciones o capital social | 400                 |

Todos los accionistas de la empresa **EMSANRIV CIA. LTDA.**, atendieron a la convocatoria realizada por la Gerencia General. Se hace constar que durante el término señalado por los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la Ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal.

Previo al inicio de la Junta, la Presidenta de la empresa **EMSANRIV CIA. LTDA.**, solicita que Secretaria proceda a verificar el quórum reglamentario; quien informa que se encuentran representadas en esta Junta en acciones un total de 400 que integran el capital suscrito de la empresa, y que, en consecuencia puede instalarse válidamente la Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

La Presidenta, declara instalada la Junta General de Socios y pone en consideración de los socios el orden del día que consta en la convocatoria.

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Por unanimidad es aprobado el orden del día, puesto a consideración de los socios. A continuación la Presidenta, dispone el tratamiento del primer punto del orden del día

#### 1.- Informe del Gerente General

La Ing. María Adriana Rivera Sinchi Gerente General de la compañía, procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017; mismo que se anexa y forma parte de esta acta. Adicionalmente informa:

Que en sitio web de la Superintendencia de Compañías, consta la notificación de la resolución No. SCVRS-IRM-2017-00021493 emitida por el Ab. Carlos Murrieta Mora Intendente de Compañías de Machala, quien resuelve, en lo principal declarar disuelta a **EMSANRIV CIA. LTDA** por estar incurso en la causal de disolución prevista en el inciso 3 del art. 360 de la Ley de Compañías; y, entre otras resoluciones, resolvió DESIGNAR Liquidador de la compañía al Representante Legal de **EMSANRIV CIA. LTDA.** (Se da lectura a la resolución No. SCVRS-IRM-2017-00021493)

Además señala, que alguna información de la compañía, no ha sido ingresada al sitio web de la Superintendencia de Compañías; y, que existe una multa impuesta a la compañía que deberá ser pagada a través del Banco del Pacífico.

En lo que corresponde al estado tributario de la empresa, informa que está al día, sin que existan obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas, hasta la presente fecha.

Concluido el informe de Gerencia General, la Presidenta dispone tratar el segundo punto del orden del día.

## **2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.**

La señora Ing. María Adriana Rivera Sinchi Gerente General, pide la palabra e informa:

Señores Socios:

A continuación rendimos el informe que nos compete según la Ley, sobre el ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2017. Los Estados Financieros y anexos entregados a ustedes y se examinarán a continuación del presente informe.

### **a.- Estados Financieros**

Se informa a los accionistas que desde el punto de vista de movimiento no permite apreciar resultados debido a que la empresa se encuentra sin movimiento y se espera que a inicio del presente año se pueda realizar operaciones económicas.

### **b.- Gestión del ejercicio económico 2017**

En el año 2017, no se tuvo actividad económica por falta de trabajo, debido a la crisis económica que soporta el País por el cambio de Gobierno; y, a los ajustes económicos que están realizando las autoridades del Gobierno Central, lo que incidió en la falta de trabajo para empresas como la nuestra. Esperamos que para este año 2018, tengamos mejores oportunidades y podamos lograr la ejecución de algunos proyectos; para lo cual, estamos haciendo las gestiones necesarias como directivos.

Concluida la exposición del Gerente General, se procede por parte de los socios a analizar y discutir el informe de Gerencia General y los estados financieros del ejercicio económico 2017. La Presidenta dispone que Secretaría tome la votación; como en efecto sucede, y se continúa con la parte resolutive de esta Junta.

## **3.- Resoluciones:**

Conocido, analizado y discutido el informe de Gerencia General y los estados financieros del ejercicio económico 2017 de la compañía, la Junta General de Socios, por unanimidad; resuelve:

**3.1.- Aprobar el informe de Gerencia General del ejercicio económico 2017; y,**

**3.2.- Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.**

**3.3.- Disponer que la Gerencia General, cumpla con la información pendiente con la Superintendencia de Bancos y cuando existan los recursos económicos, se cancele la multa impuesta.**

**3.4.- Disponer que los administradores de la compañía informen a la Junta General de Socios la conveniencia de liquidar o reactivar la compañía de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley de Compañías.**

**3.5.- Disponer que se agregue las palabras "EN LIQUIDACION" al nombre de la compañía, conforme lo dispone resolución No. SCVRS-IRM-2017-00021493.**

**3.6.- Disponer a los administradores de la compañía, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 379 de la Ley de Compañías.**

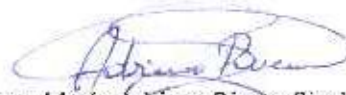
#### 4.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de Socios.

El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Una vez que se termina el orden del día y sin más temas que tratar, el Presidente levanta la Junta General de Socios, siendo las 20h00.

Una vez que se termina el orden del día y sin temas más para tratar, el Presidente de la Junta General de Socios clausura la Junta, siendo las 20h30.



Ing. Georgia Marlene Nieto Sánchez  
Presidenta de la Junta



Ing. María Adriana Rivera Sinchi  
Secretaria de la Junta